

JUAN BENITO DÍAZ DE GAMARRA, UN CIENTÍFICO MICHOCANO DEL SIGLO XVIII

Carlos Juárez Nieto

El 7 de noviembre de 1781, el entonces obispo de Michoacán Juan Ignacio de la Rocha, envió desde la hacienda de Puerto de Nieto jurisdicción de la villa de San Miguel el Grande, una carta dirigida a la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la citada villa. La misiva de diecisiete fojas, contenía una severa crítica a la Congregación en su conjunto y en particular al Dr. Benito Díaz de Gamarra rector del Colegio de San Francisco de Sales, a quien acusaba de ser el “Director” intelectual para impedir la visita episcopal a la Congregación, además de afirmar, que en ella prevalecía el “partido bajo, ciego (y) secuaz del padre Gamarra”.¹

¿Por qué tan duros comentarios del obispo de la Rocha en contra de la Congregación filipense y del Dr. Díaz de Gamarra? ¿Quién era el Dr. Benito Díaz de Gamarra? Benito Díaz de Gamarra nació el 21 de marzo de 1745 en la villa de Zamora, perteneciente al obispado de Michoacán. Inició sus estudios elementales en su lugar de origen, trasladándose posteriormente al Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México, obteniendo el grado de

¹ Cardozo Galúe, Germán. *Michoacán en el siglo de las Luces*. México, El Colegio de México, 1973, p.16.

Bachiller en Artes. En 1764, a la edad de 19 años, Díaz de Gamarra realiza su carrera sacerdotal en la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en la Villa de San Miguel el Grande. Tres años después, en 1767, coincidiendo con la expulsión de los jesuitas de territorio americano, Gamarra se traslada a España y a Italia como procurador de la Congregación. La estancia de Gamarra en Europa fue por demás provechosa, pues entró en contacto con las corrientes y autores de la filosofía moderna. En Pisa obtuvo el doctorado en derecho canónico, siendo aceptado además como miembro por varias asociaciones científicas entre las que destaca la Academia de Bolonia. Su fincamento y esmerada educación y sapiencia, le valieron la distinción por el papa Clemente XIII como Protonotario Apostólico Privado. El Dr. Díaz de Gamarra regresó a México en 1770 y se ordenó sacerdote en ese mismo año. Se hizo cargo de las cátedras de filosofía en el Colegio de San Miguel, adscrito al Oratorio, llegando a ocupar los puestos de rector de estudios del mismo. El Colegio reformó su plan de estudios y modernizó la enseñanza, manteniendo estrecho contacto con la Universidad Real y Pontificia de México. El Dr. Díaz de Gamarra llegó a ser calificador y comisario del Santo Oficio en 1778.²

La obra intelectual y científica

La producción intelectual del Dr. Benito Díaz de Gamarra fue prolífica y diversa, pues abarca desde los tradicionales panegíricos, rezos, elogios fúnebres e introducciones poéticas, hasta estudios históricos y filosóficos. Entre estos últimos sobresalen: *Las antigüedades de Xochicalco*, *Elementa resentiore philosophiae*, *Memorial ajustado*, *Errores del entendimiento humano*, *Academias filosóficas* y *Máximas de educación*.³ A continuación nos referiremos brevemente sobre las características de cada una de estas obras.

² Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*. México, Oficina de don Alejandro Valdés, 1819, pp. 12-13; Cfr.: Emeterio Valverde Téllez. *Bibliografía filosófica mexicana*. Edición facsimilar, estudio introductorio por Herón Pérez Martínez. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1991, tomo primero, pp. 113-127; Elías Trabulse. "Díaz de Gamarra y sus Academias Filosóficas", en: *El círculo roto. Estudios históricos sobre la ciencia en México*. (Colección Sep/80 N° 37), México, Fondo de Cultura Económica 1982, pp. 112-129.

³ Junco de Meyer, Victoria. *Gamarra o el eclecticismo en México*. México, Fondo de Cultura en México, 1973, pp. 31-60.

1. *Las antigüedades de Xochicalco*. Breve estudio histórico sobre la población y la arquitectura del México prehispánico, en el que se advierte la influencia de los jesuitas en Díaz de Gamarra, al indagar la grandeza de la cultura indígena como uno de los fundamentos del incipiente nacionalismo criollo. El texto se imprimió en Italia en 1774 y es muy probable que sea el mismo que dio a conocer el famoso editor de las *Gacetas de Literatura* José Antonio Alzate en 1791. Cabe señalar, que las antigüedades de Xochicalco fue “la primera publicación ilustrada con estampas sobre una ciudad antigua”.⁴

2. *Elementa Resentioris philosophiae*. Es la obra filosófico-científica más relevante de Díaz de Gamarra: también conocida como *Elementos de filosofía moderna* y publicada en México en 1774. Fue tan importante el contenido y la estructura de la obra, que de inmediato le dio la aprobación para que se convirtiera en texto obligatorio de la Real y Pontificia Universidad de México en sus cursos de filosofía. El volumen primero contiene las disciplinas de índole filosófico: Historia de la filosofía, lógica, metafísica y ética. Al final se añade en el apéndice un tratado de geometría necesario según Gamarra para pasar a la física, la cual ocupa todo el segundo volumen. Las matemáticas, la física y la geometría fueron las tres áreas esenciales en que se apoyó el pensamiento modernista del filipense. Su eclecticismo metodológico y crítico lo orilló a adoptar una postura antidogmática por principio. Sanabria y Beuchot señalan sobre este punto lo siguiente: “Ya que el eclecticismo es selectivo, y ya que la selección implica un criterio, elige tesis escolásticas y tesis modernas, y trata de configurar la filosofía perenne, con arreglo a tal criterio se deben detectar las verdades que valen independientemente de cualquier escuela o tendencia”.⁵ Las obras de los científicos más conocidos en Europa fueron motivo de reflexión y análisis por el Dr. Díaz de Gamarra. Newton, Descartes, Caramuel, Gassendi, Hobbes, Spinoza, Franklin, Pluche, Wolf, Boyle y Verney son sólo un botón de muestra, de los 84 autores que hace referencia la física de los elementos de la filosofía moderna. Es importante señalar que el empirismo inglés influye en Gamarra a través de la obra del científico portugués Luis Antonio Verney “Barbadiño”. El apartado de la

⁴ Florescano, Enrique. *Memoria Mexicana* México, Fondo de Cultura Mexicana, 1994, p. 474.

⁵ Sanabria, Rubén y Beauchot, Mauricio. *Historia de la filosofía cristiana en México*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 119.

Lógica de los elementa recentioris está inspirado directamente de la obra de *De Re Lógica* de Verney.⁶

3. *El memorial ajustado*. Artículo satírico de Gamarra en contra de los llamados maestros peripatéticos de la Nueva España, quienes se empeñaban en sostener los principios y autoridad de Aristóteles, príncipe de los filósofos y oráculo de las universidades y colegios. El texto fue publicado por Alzate en su *Gazeta de Literatura* del 30 de noviembre de 1790, desconociéndose la fecha en que el filipense lo escribió. El artículo en cuestión ridiculiza a la enseñanza de corte escolástico y tradicionalista, en asuntos tales como los astros, la circulación de la sangre y las ciencias naturales y físicas. Ironizando a los tradicionalistas que veían con temor y desprecio el avance lento pero sostenido del pensamiento modernista, Gamarra concluye con una supuesta orden y sentencia: “ Y para que en lo venidero no se perturbe la paz, ni se contravenga en modo alguno a lo hasta aquí mandando, ordena por último sean desterradas la razón y la experiencia mil lenguas en contorno de todas las dichas universidades y colegios, prohibiéndoles severamente entrar a ellas, ni perturbar ni inquietar al mencionado señor Aristóteles en la tranquila y pacífica posesión que en ellas goza solo, pena de que lo contrario haciéndose, ellas y todos sus aliados serán declarados herejes y amigos de novedades en las ciencias naturales”.⁷

4. *Errores del entendimiento humano*. Esta obra de Benito Díaz de Gamarra se publicó en Puebla en 1781 bajo el pseudónimo de Juan Felipe Bendiaga, anagrama de su nombre completo. Más que un texto filosófico, son una serie de reflexiones en torno a los prejuicios anticientíficos de la época y sobre las costumbres morales y sociales en boga. La influencia de la filosofía ilustrada subyace en el texto al establecer y aplicar una jerarquía de valores, anotando específicamente los de orden vital, cultural y moral. Al abordar el campo de la ética y de la educación, queda de manifiesto la influencia de Juan Jacobo Rousseau en Díaz de Gamarra. Amelia Arroyo sintetiza adecuadamente la

⁶ Robira, María del Carmen. *Eclécticos portugueses del siglo XVIII y algunas de sus influencias en América*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 183.

⁷ Díaz de Gamarra, Benito. “Memorial Ajustado”, en: *Errores del entendimiento humano, academias filosóficas, Memorial Ajustado*. Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 212.

concepción pedagógica del filósofo zamorano al señalar lo siguiente: “educador y educando realizan una función esencial en el proceso educativo, el cual no se limita a la escuela, sino que se extiende a la familia y a la sociedad. En la educación se deben armonizar el aspecto individual y el social, el material y espiritual, lo anterior y lo exterior formando en consideración la realidad esencial del ser humano. Esta realidad, así como es la norma de moralidad es también el principio que orienta la educación para alcanzar la realización humana. Seguir la voz de la naturaleza, concreta y situada, será seguir la voz de Dios”.⁸

5. *Máximas de educación de la piedad cristiana en la política*. En esta obra se encuentra sintetizada la filosofía pedagógica de Díaz de Gamarra. La incitación a la virtud, la perfección del hombre y la búsqueda de la felicidad y la verdad, reafirma la profunda concepción ilustrada del filipense. Entre las virtudes que Gamarra sugiere a sus discípulos, destaca la de la prudencia, “que es la clave para las demás virtudes y nos enseña a tratar convenientemente a aquellos con quienes convivimos”.⁹

6. *Academias filosóficas*. Son breves disertaciones que los alumnos de Gamarra realizaban en actos públicos, llamados academias, y los cuales se imprimían previamente. Fueron tres los opúsculos que Gamarra reunió y publicó con temáticas diversas, los cuales corresponden a los años de 1772, 1774 y 1782. La idea de realizar estos actos públicos la tomó Gamarra en su viaje que realizó a Europa (1767-1770), en donde se dio cuenta de su aplicación en los colegios y seminarios de mayor prestigio intelectual. En las academias “hombres ilustrados disertaban o pronunciaban conferencias sobre materias filosóficas y científicas que se consideraban útiles para el público que asistía a escucharlos. No obstante que el latín era considerado hasta entonces como el único idioma culto en todo el mundo, los disertantes trataban esas materias utilizando la lengua nativa de los países a los que pertenecían: francés, alemán, español, inglés, etc”.¹⁰

⁸ Arroyo Maciel, Amelia. “Carácter filosófico de los errores del entendimiento humano”, en: *Errores de entendimiento...*, pp. 43-44.

⁹ Sanabria, Rubén y Beauchot, Mauricio. *Op. Cit.*, p. 121.

¹⁰ Hernández Luna, Juan. “Palabras iniciales”, en: *Errores del entendimiento...*, p. 123.

Cuando Gamarra regresó de Europa, estableció las academias públicas como una auténtica novedad académica en la Nueva España. Las disertaciones de los alumnos de Gamarra apuntaban su crítica a la espuria filosofía aristotélica y en cambio enaltecían los adelantos de la ciencia moderna. En sendas Dedicatorias a las Academias, Gamarra expuso el sentido y objetivo de éstas al señalar que se había procurado “reformular en mucha parte de la filosofía, haciendo su estudio agradable a la juventud y útil a la religión y al Estado, desterrando de nuestras aulas la mayor parte de tantas cuestiones inútiles, con que se atormentaba el ingenio de los jóvenes, haciéndoles cobrar horror a las letras”. Así también, asentó que “en los siglos bárbaros subsistió la filosofía, pero tan desfigurada, que no se podía conocer... La servil ciega deferencia a las preocupaciones de la Escuela dominante, sofocaron aquel ardiente amor de la verdad, que formaba ante todo su carácter. Hablaba Aristóteles, y la experiencia y la razón no se atrevían a contradecirse. Esta era la filosofía antes de los Verulamios, Descartes, Newtones, Leibnizes, Boerhaaves, Wolffs, Desaguliers, Muschembroecks. Comparecieron estos grandes hombres y pelearon a favor de la razón contra todo el Universo, que estaba sujeto al peripatetismo”.¹¹

En las publicaciones que hizo Díaz de Gamarra de las *Academias filosóficas* se advierte la inclinación de sus alumnos por abordar temas relativos a la filosofía, la metafísica, la física, la electricidad, la óptica y la geometría. Entre ellos se destacan: José Antonio Fernández de Borbotin, José Manuel Pezuela, José Meléndez, Ramón de Otagui y José Vicente Cabadas.¹²

Gamarra y su tiempo

La comprensión de la obra filosófico-científica de Díaz de Gamarra debe pasar necesariamente por el tamiz de su contexto socio-histórico. Esto es, conocer a grandes líneas los proyectos y condiciones sociales, políticas y culturales que imperaban en España y la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. Los objetivos del presente trabajo, sin embargo, nos obligan a enunciar más que explicar el contexto histórico-cultural en que vivió Juan Benito Díaz de Gamarra.

¹¹ Díaz de Gamarra, Juan Benito. “Academias filosóficas”, en: *Errores del entendimiento...*, pp. 134-135, 157-158.

¹² Hernández Luna, Juan. *Op. Cit.*, pp. 126-128.

El marco de referencia inmediata nos lo proporcionan las llamadas Reformas Borbónicas impulsadas fundamentalmente por Carlos III y sus ministros ilustrados, tendientes a transformar la situación económica, social, política y cultural de España y sus colonias en la segunda mitad del siglo XVIII. Las innovaciones introducidas desde las altas esferas del gobierno español, llegaron a la Nueva España acompañadas de la influencia del pensamiento ilustrado en boga en los países europeos más avanzados como lo eran Francia e Inglaterra. El racionalismo, la experimentación y el afán de crítica y búsqueda de la verdad en el mundo natural y social, invadieron las esferas intelectuales españolas y americanas. La proliferación de asociaciones y academias científicas no se hicieron esperar, siendo las sociedades Vascongadas de Amigos del País las primeras en su tipo, que marcaron un auténtico parteaguas científico en el mundo iberoamericano. No se piense sin embargo, que las ideas ilustradas llegaron a España y sus colonias de América de manera pura y perfecta, por el contrario, el racionalismo científico tuvo que decantarse lentamente con la dura tradición escolástico-medieval de los colegios y seminarios hispanos. Es ésta, tal vez, la característica distintiva de un buen número de científicos y filósofos hispanoamericanos, como Benito Díaz de Gamarra, que transitaron entre lo tradicional y lo moderno, entre los preceptos de la teología y los de la física y la geometría, es decir, entre los formatos más prístinos de un eclecticismo científico y una ortodoxia cristiana muy acendrada.

La influencia pedagógica y metodológica de los jesuitas en Díaz de Gamarra se hace por demás evidente, en sus trabajos sobre Xochicalco y las Academias filosóficas. Sus estudios en San Ildefonso y su posterior estadía en Italia reafirmaron en el filósofo michoacano sus intenciones reformistas en la academia y en la investigación. La presencia de Clavijero en el colegio jesuita de Valladolid de Michoacán (1763-1766), fue el inicio de la modernidad en las aulas de la capital episcopal del obispado. El tratado de filosofía y la “*oratio latina*” fueron los resultados intelectuales de la estancia de Clavijero en Valladolid. En ellos existe una clara intención por inducir a las nuevas generaciones por los caminos de la modernidad académica y el eclecticismo filosófico.¹³

Sin embargo, las nuevas orientaciones filosófico-científicas en territorio michoacano enfrentaron una serie de adversidades, que hicieron peligrar su

¹³ Cardozo Galúe, Germán. *Op. Cit.*, pp. 9-10.

introducción y difusión. La expulsión de los jesuitas de territorio americano en 1767, influyó negativamente en la proliferación de las nuevas ideas y métodos de la ilustración europea. En Valladolid de Michoacán, esta circunstancia privó al colegio de San Nicolás Obispo de su rica y fructífera relación académica con el colegio de San Francisco Xavier. Además, el Seminario Tridentino fundado en 1770 por el entonces obispo Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, impuso un reglamento académico de claro tinte tradicionalista, dificultando la difusión de los estudios modernos en la capital de la provincia. Al rector del Seminario “se le ordenó velar para que los catedráticos (‘no se aparten, en manera alguna, de la doctrina pura de la Iglesia conforme la enseñaron los santos doctores San Agustín y Santo Tomás; que no enseñen doctrinas sanguinarias, condenadas por el Concilio Constanciense y, últimamente, proscritas por nuestro Soberano, ni otras relajadas o perniciosas, ni adopten sistemas nuevos y poco seguros’)”¹⁴

Como se ha dicho anteriormente, Díaz de Gamarra regresó de Europa en 1770 y de inmediato se dio a la tarea de introducir reformas al plan de estudios del Colegio de San Francisco de Sales en la villa de San Miguel el Grande. No faltaron, desde luego, algunos que vieron con recelo y envidia las nuevas propuestas pedagógicas del joven rector. Sin embargo, para fortuna del Dr. Gamarra, ocupaba la silla episcopal de Michoacán desde octubre de 1773 Luis Fernando de Hoyos y Mier, obispo que veía con simpatía y admiración las nuevas corrientes en el pensamiento filosófico. De esta manera, no dudó en dar anuencia (3 de octubre de 1774) para que las Academias filosóficas del Dr. Benito Díaz de Gamarra fueran publicadas bajo sus auspicios.¹⁵

Posteriormente, en una misiva dirigida a Díaz de Gamarra, el obispo Hoyos y Mier agradecía y aceptaba la dedicatoria de las Academias, haciéndole constar lo siguiente: “me participó el Dr. D. José de Bartolache la proposición que V. Md. me expresa sobre que se den a la prensa y salgan al público bajo mi nombre y auspicio las cuatro Academias que a la conclusión del Curso de Artes se ha de sustentar en ese Colegio, y en que se exponen en nuestro idioma las más principales materias que se han tratado en la Física. Supongo que el mismo doctor habrá ya anticipado a V.Md. el aviso de la particular complacencia con que he recibido la propuesta. Sin embargo, manifiesto a V.Md. el mismo gusto y satisfacción con que admito y acepto reconocido convite, como tan interesado en el aumento y adelantamientos en

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Trabulse, Elias. *Op. Cit.*, p. 116.

las artes y ciencias, dentro de esa mi diócesis, sirviéndome de muy especial consuelo el reconocer que florecen en ella con tanto gusto, erudición y tan bellos progresos: todos se deben a la aplicación, estudio, observación y talentos de V.Md. por lo que se hace y se hará justamente acreedor de los elogios y gratitud de toda esta nuestra América”.¹⁶

En 1775 el Dr. Díaz de Gamarra enfrentó una acusación ante el Santo Oficio, hecha por Fr. Joseph Morales de la Sagrada Orden de Predicadores y doctor en Teología por la Real Universidad. Morales censuró por heréticos algunos pasajes del tomo segundo de los *Elementas resentioreis philosophiae*, correspondiente a la física. Sin embargo, el dictaminador y censor del Santo Oficio, Diego Marín de Moya no encontró desviación herética en la exposición del curso de Física del Dr. Gamarra, antes bien la ponderó y la exaltó como una doctrina “sana y segura” y como tal “seguida por autores de la mejor nota”. La resolución del Tribunal de la Fe sobre este asunto, poco común por cierto, incitó al historiador Edmundo O’Gorman a señalar: “sirva esto de advertencia para quienes persisten en juzgar las instituciones coloniales según esquemas demasiado simplistas y parciales. Ya es tiempo de reaccionar con energía ante esa manera de proceder”.¹⁷

Pese a todo la duda y la suspicacia no dejaron de asaltar a teólogos, catedráticos, canónigos y aún obispos, que sabían del perfil modernista de la obra del Dr. Díaz de Gamarra. Ahí está como muestra el lastimoso pleito entre el obispo Juan Ignacio de la Rocha y el filósofo zamorano, quien pese a sus 38 años de edad, padecía de ciertos achaques, los que le provocaron una muerte prematura en 1783.

Finalizamos esta breve reflexión, haciendo eco de las palabras de otro eminente historiador de la ciencia en México, Elías Trabulse, al señalar que el Dr. Benito Díaz de Gamarra y Dávalos fue “uno de los más detectados pensadores, pedagogos y divulgadores de la ciencia moderna que aparecieron en México en la segunda mitad del siglo XVIII. Sucesor en buena medida, de los expulsos jesuitas, fue a su vez un claro antecedente de los científicos ilustrados del último tercio del siglo, tales como Alzate, León y Gama, Bartolache o Velázquez de León”.¹⁸

¹⁶ *Ibid.*, p. 117.

¹⁷ O’Gorman, Edmundo. “Denuncia del Compendio filosófico del Dr. Juan Benito Díaz de Gamarra (siglo XVIII)”, en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomo XII, julio-agosto-septiembre, 1941, número 3, SEGOB-DGI, México; citado en: *Errores del entendimiento...*, p.238.

¹⁸ Trabulse, Elías. *Op. Cit.*, p. 114.